

*ACUERDO n.º 282 de 10 de abril, nombrando guarda de la garita de Somotillo á D. Cármen Escoto.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Nómbrase guarda de la garita de Somotillo al Sr. D. Cármen Escoto con el sueldo de ley.

2.º Comuníquese á quienes corresponde. Managua, abril 10 de 1858. Martínez.